**Anexo IV**

**VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**

**Informe de actividades correspondiente a septiembre de 2019**

1. El 28 de agosto, en términos de lo que señala el artículo 73 párrafo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) y previa convocatoria de la Vocal Ejecutiva de esta Junta Distrital, se participó en la sesión ordinaria correspondiente a agosto.
2. El 29 de agosto, se atendió la circular INE-JLE-MEX/RFE/160/2019 del Vocal Estatal del Registro Federal de Electores, referente a la recepción de un mueble de seguridad para el resguardo de documentos y credenciales para votar con fotografía para el Módulo de Atención Ciudadana 152051 (MAC), remitiendo al área de actualización de la Junta Local Ejecutiva, imagen escaneada del formato de validación, así como la imagen testigo y número de inventario del mueble recepcionado para su debido seguimiento.
3. El 30 de agosto, se informó vía correo electrónico, al área de actualización local del cumplimiento total de la meta colectiva 10 de la Evaluación del Desempeño 2018-2019, realizando las actividades de la validación de los registros del SIIAPE, capturando los soportes respectivos en el Sistema Informático SGIVEL.
4. El 2 de septiembre, se dio cumplimiento a la circular INE-JLE-MEX/RFE/173/2019, emitida por el Vocal Estatal del Registro Federal de Electores, referente a la impartición del curso presencial de reforzamiento intitulado “Identificación de registros en la base de datos” impartido el día 29 de agosto de 2019 al personal del MAC, remitiendo al área de actualización de la Junta Local Ejecutiva, evidencia fotográfica, así como, los formatos Anexo 2\_ Presencial Identificación de registro BDPE\_Lista de asistencia; Anexo 5\_ Presencial Identificación de registro BDPE\_Evaluación.
5. El 3 de septiembre, se envió área de depuración de la Junta Local Ejecutiva, el oficio 2103 del Juez Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, estado de México, solicitando la rehabilitación de Derechos Político-Electorales del C. Inocencio Emiliano Luengas Solano, para su debido procesamiento.
6. El 4 de septiembre, se dio cumplimiento a la circular INE-JLE-MEX/RFE/189/2019, relativa a la ejecución del script administrativo “actualiza\_directorio\_modulos”, para la actualización del directorio de módulos en el SIIRFE-MAC, actividad que se realizó sin incidentes, enviando el reporte correspondiente al área de actualización local para su seguimiento; en misma fecha, para las consultas que se lleguen a presentar se tomó nota de la circular INE-JLE-MEX/RFE/186/2019 del Vocal Estatal del Registro Federal de Electores, donde se notifica a las vocalías distritales de la disponibilidad de la versión 8 del Sistema Geográfico Electoral (SIGE).
7. El 5 de septiembre, se atendió la circular INE-JLE-MEX/RFE/192/2019 del Vocal Local del Registro Federal de Electores, colocando al interior y exterior del Módulo de Atención Ciudadana 152051 (MAC) carteles alusivos a los días de asueto considerados para el mes de septiembre 14, 15 y 16 a efecto de informar a los ciudadanos que acuden a los módulos de atención ciudadana a tramitar su Credencial para Votar; en misma fecha, se atendieron las circulares INE-JLE-MEX/RFE/188/2019 e INE-JLE-MEX/RFE/190/2019, relativa a la ejecución del script administrativo “SIIRFE-ayuda\_Noch.6.4.1-1.3”, para la actualización de los manuales para la operación de los módulos de atención ciudadana para la Campaña Anual intensa 2019, actividad que se realizó sin incidentes, enviando el reporte correspondiente al área de actualización local para su seguimiento.
8. El 10 de septiembre, con atención a las indicaciones del Vocal Estatal del Registro Federal de Electores y Presidente de la Comisión Local de Vigilancia en el Estado de México, mediante circular INE/JLE-MEX/RFE/191/2019, se informa que se realizó la tercera sesión ordinaria de la 20 Comisión Distrital de Vigilancia remitiendo la información derivada de dicha sesión al área de las comisiones vigilancia de la Junta Local Ejecutiva; en misma fecha se acudió a las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva a realizar la entrega de la documentación emanada de la sesión ordinaria señalada, principalmente credenciales por canje, retiros por causa y sus respectivos archivos de salida.
9. El 11 de septiembre, con la finalidad de que la Junta Distrital Ejecutiva 20 cuente con los insumos necesarios para la posible certificación de asociaciones que pretenden constituirse como partidos políticos nacionales, y efectuar las actividades de registro de asistencia, se envió el oficio INE-JDE20-MEX/VRFE/485/2019 de la 20 Vocalía del Registro Federal de Electores, haciendo la petición al Vocal Estatal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva, del Padrón Electoral, Libro Negro del Estado de México con corte al mes de agosto de 2019, así como, las llaves de acceso para su correcta carga en el sistema informático establecido; el mismo día, con base a la circular INE-JLE-MEX/RFE/185/2019 el Vocal Estatal del Registro Federal de Electores, se informa que se hizo el envío al área de actualización de la Junta Local Ejecutiva, de los archivos de salida de la ejecución de los scripts administrativos para la conciliación de cifras y el formato de control de la Campaña Anual Permanente 2018-2019.
10. El 12 de septiembre, se recibió la circular INE-JLE-MEX/RFE/200/2019 del Vocal Local del Registro Federal de Electores, en la cual se nos notifica qué derivado de la implementación de la versión 6.5 del SIIRFE, se está trabajando en la implementación de la infraestructura tecnológica a efectos de dar continuidad a las actividades del Sistema de Suspensión de Derechos y del Sistema de Reincorporación por Notificación Judicial, por lo que se está a la espera de la actualización de esta versión, y por lo anterior, se continúa de forma manual con el seguimiento al avance de las cédulas pendientes; así mismo, en cumplimiento a la circular INE-JLE-MEX/RFE/196/2019 del Vocal Estatal del Registro Federal de Electores, referente a la disponibilidad de un dispositivo de almacenamiento USB conteniendo el Padrón Electoral del Estado de México con corte al 31 de agosto de 2019, se informa que fue cargado en el SIIRFE\_MAC 152051 de forma exitosa, enviándose al área de actualización de la Junta Local Ejecutiva, los reportes y el formato de control, así como, las actas de entrega a la Responsable del Módulo y devolución al Vocal del Registro Federal de Electores Distrital para su debido procesamiento y seguimiento.
11. El 13 de septiembre, con base a la circular INE-JLE-MEX/RFE/185/2019, del Vocal Estatal del Registro Federal de Electores, se informa que se hizo el envío al área de actualización de la Junta Local Ejecutiva, de los formatos denominados “Balance de movimientos” y “Reportes de movimientos de la Campaña Anual Permanente 2018 2019”; en misma, fecha se atendió la circular INE-JLE-MEX/RFE/199/2019 relativa a la evaluación del estado físico y de operación actual de las cámaras fotográficas digitales, y pad de firma que operan en el MAC, informando qué la Responsable del Módulo en comento, contesto los cuestionarios señalados sin presentar incidente alguno en el Sistema Informático correspondiente.
12. El 17 de septiembre, se atendió la circular INE-JLE-MEX/RFE/197/2019 el Vocal Estatal del Registro Federal de Electores, dando inicio a lo relativo a las actividades de gabinete y de campo, a desarrollar por la Verificadora de Campo y un Visitador Domiciliario en la Junta Distrital Ejecutiva 20, para la formulación del Primer Aviso Ciudadano 2019-2020, artículo 136 párrafo 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales LGIPE, en el período comprendido del 16 de septiembre al 15 de octubre de la anualidad en curso.
13. El 18 de septiembre, con base a la circular INE-JLE-MEX/RFE/185/2019 el Vocal Estatal del Registro Federal de Electores, se informa que se hizo el envío al área de actualización de la Junta Local Ejecutiva, de los formatos Repconcilia I, II, III, IV y V de la Campaña Anual Permanente 2018-2019, para su debido análisis y observaciones, en su caso; así también, se atendió la circular INE-JLE-MEX/RFE/194/2019 de la Vocalía del Registro de la Junta Local Ejecutiva, colocando y haciendo llegar el material de difusión actualizado de carteles para difusión de la Campaña de Actualización de Credencial para Votar y de los servicios en MAC que ofrece el Instituto Nacional Electoral.
14. El 19 de septiembre, en atención a las actividades instruidas por la Vocal Ejecutiva de la Junta Distrital Ejecutiva 20, en reunión de trabajo, a fin de realizar el simulacro de desalojo por sismo en las instalaciones del MAC, se informa que el ejercicio se desarrolló sin incidente alguno remitiendo reporte e imágenes testigo del mismo vía correo electrónico al área ejecutiva de la 20 Junta Distrital, para su debido conocimiento y procesamiento de la información ante oficinas locales.
15. El 20 de septiembre, se atendió la circular INE-JLE-MEX/RFE/204/2019 emitida por el Vocal Estatal del Registro Federal de Electores, referente a la ejecución del script administrativo denominado “retiro credencial pendiente” retiro por causa 2019-09, enviándose al área de actualización de la Junta Local Ejecutiva, los archivos de salida generados en el SIIRFE-MAC 152051; en misma fecha, se atendió la circular INE-JLE-MEX/RFE/198/2019, referente al proceso de ajuste cartográfico digital con información de referencia del INEGI, descargándose la información correspondiente de la Junta 20 del servidor denominado File Zilla, y se trabajó en el programa QGIS, enviándose al área de actualización cartográfica de la Junta Local Ejecutiva, la tabla de equivalencia la localidad amanzanada 2019; en misma fecha, se envió al Vocal Estatal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva el formato de competencias de la evaluación del desempeño 2018-2019, el cual comprende el periodo del 1 de enero al 31 de agosto de 2019.
16. El 23 de septiembre, previa convocatoria de la Vocal Ejecutiva de esta Junta Distrital, se participó de la reunión de trabajo para compartir algunas indicaciones que se han recibido por parte del Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva, así como para informar sobre las actividades relevantes que se están realizando en las vocalías que integran este órgano electoral. En esta misma fecha, previa convocatoria realizada a los integrantes de Subcomité y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 190 fracción II, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del INE, así como lo establecido en el artículo 21, fracción VII inciso e) del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes y Servicios, se llevó a cabo la sesión ordinaria, del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la 20 Junta Distrital Ejecutiva; además con atención a la circular INE-JLE-MEX/RFE/201/2019, del Vocal Estatal del Registro Federal de Electores, referente a la elaboración de trámites a adultos mayores por medio de instancia administrativa se informa que se realizó una Solicitud de Expedición de la Credencial para Votar en el MAC, a un ciudadano adulto mayor que no cuenta con acta de nacimiento original, y que no fue localizado en el SIIRFE-MAC; en misma fecha, se recibieron las circulares INE-JLE-MEX/RFE/206/2019, relativa al Sistema de Gestión de la Calidad, notificando de la disponibilidad de los manuales de calidad, para su descarga en la Biblioteca Digital del Foro Permanente, dentro de la carpeta Sistema/Sistema de Gestión de la Calidad, por lo que se tomó nota para el desarrollo de la actividad; la circular INE-JLE-MEX/RFE/207/2019, para la instrucción del desarrollo de la actividad denominada segunda parte de gemelos, la cual consistirá en generar y trabajar en campo Cédulas de Gemelos para su correcta depuración en la base de datos del Padrón electoral en el Estado de México; y la INE-JLE-MEX/RFE/208/2019, INE-JLE-MEX/RFE/201/2019, relativa a la susceptible desincorporación de bienes asignados a MAC’S, cuando se presente el caso.

1. El 27 de septiembre, se atendió la circular INE-JLE-MEX/RFE/0212/2019 emitida por el Vocal Estatal del Registro Federal de Electores, referente a Asunto: Se hace de su conocimiento del reporte Instrumentado de la CAP 2019,en la cual nos comunica Como parte de la instrumentación a las acciones de difusión e información, mensualmente se genera un informe nacional sobre esta temática, cuya finalidad es contar con datos que permitan la toma de decisiones sobre aspectos a reforzar, en esta materia, para la Campaña Anual Intensa 2019, de tal manera que contribuyan a la actualización y depuración del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.
2. El 30 de septiembre, se atendió la circular INE-JLE-MEX/RFE/214/2019 emitida por el Vocal Estatal del Registro Federal de Electores, referente a la Funcionalidad y operatividad de los Módulos de Atención Ciudadana el cual nos hace del conocimiento que el Órgano Interno de Control del Instituto mediante oficio INE/OIC/308/2019, comunicó el inicio de la auditoria número DADE/07/DE2019 denominada "Funcionalidad y operatividad de los Módulos de Atención Ciudadana (MAC'S),cuyo periodo de revisión va del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, para dar seguimiento a uno de requerimientos, nos solicita se informe sobre la modalidad de ocupación de los inmuebles en que ofrecieron servicio los Módulos de Atención Ciudadana en 2018, así como sobre los costos de arrendamiento de inmueble de MAC, el día
3. El 02 de octubre, se atendió la circular INEJLE-MEX/VRFE/0217/2019 emitida por el Vocal Estatal del Registro Federal de Electores, referente a El seguimiento a la Meta Colectiva para la Evaluación al Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de Instituto, relacionada con "**Verificar que el 100 % do los registros que se asigno semanalmente a las Vocalías del Registro Federal de Electores de Junta Distrital Ejecutiva, coincidan con lo registrado en las Solicitudes individuales de Inscripción o Actualización (SIIAPE)**, **a través de la aplicación denominada "Sistema de Validación de Datos de la Solicitud Individual de Inscripción y Aplicación al Padrón (SVC-SIIAPE)", y elaborar la cédula respectiva, a fin de garantizar que los trámites cumplan con los requisitos legales y procedimientos establecidos"**,
4. El 02 de octubre, se atendió la circular INEJLE-MEX/VRFE/0218/2019 emitida por el Vocal Estatal del Registro Federal de Electores, indicando de la revisión física que llevará a cabo el personal de la Dirección de Auditoria de Desempeño del Órgano interno de Control, en el marco de la Auditora DADE07/DE/2019 se requiere una relación de los Módulos de Atención Ciudadana. que contengan la siguiente información, **1.-Tipo de MAC**, **Domicilio, 2.-calle número. Colonia y municipio, 3.-Nombre del Responsable de Modulo, 4.-Teléfono, 5.-Horarios de atención**,
5. El 03 de octubre, se atendió la circular INEJLE-MEX/VRFE/0215/2019 emitida por el Vocal Estatal del Registro Federal de Electores, mencionando la difusión de información que se instrumentan en las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, que se encuentran a disposición en el área de Actualización al Padrón, videos informativos que se mencionan a continuación, para transmitir a los ciudadanos, **Quiénes somos? v3, Quienes somos? v4 ,Quiénes somos? v6, Producción de Credencial 2019, Atención a grupos vulnerables, INEA ,Actualización 2018, Datos personales v2 ,Datos personales v3, INEA spot,** Lo anterior, con la finalidad que los Módulos de Atención Ciudadana que tienen pantallas cuenten con materiales institucionales, para su transmisión durante el tiempo de espera de los ciudadanos,
6. El 04 de octubre, se atendió la circular INEJLE-MEX/VRFE/0220/2019 emitida por el Vocal Ejecutivo Estatal y por el Vocal Estatal del Registro Federal de Electores, mencionado para convocar a los Vocales Ejecutivos y del Registro Federal de Electores, a una reunión de trabajo que tendrá verificativo el próximo 9 de octubre, en punto de las 11:00 a.m., Sin embargo, en la fecha señalada funcionarios de la Dirección General del Registro Civil a las 10:00 a.m., en la sala de sesiones de la Comisión Local de Vigilancia les harán entrega del usuario y contraseña para el acceso al Sistema Único de Certificación e Inscripción (SUCI), que se utiliza en validación de Actas de Nacimiento; por lo que deberán traer consigo copia de su Credencial para Votar por ambos lados al 200%., Por lo anterior, se les hace hincapié que, sin excepción alguna, todos deberán obtener sus usuarios y contraseñas, ya que posterior a este horario no será posible proporcionarlas, ni en otro día; debido a que esta documentación no obra en poder de este Instituto, solicitándoles tomen las medidas necesarias,
7. El 04 de octubre, se atendió la circular INEJLE-MEX/VRFE/221/2019 emitida por el Vocal Estatal del Registro Federal de Electores, solicitando de la aplicación del procedimiento de domicilios irregulares **SIIRFE** la operación del Tratamiento de Registros con Datos de Domicilios Presuntamente Irregulares o Falsos, en modalidad preventiva, misma que se ejecuta mediante el SllRFE , con la finalidad de optimizar la atención que se brinda a la ciudadanía, principalmente en cuanto al tiempo que se emplea para la determinación sobre la procedencia o rechazo del trámite realizado, se solicita la aplicación de las siguientes acciones: En las Vocalías del Registro Federal de Electores de las Juntas Distritales Ejecutivas se apliquen en las visitas del domicilio (Vigente o Anterior) la notificación, la entrevista al ciudadano, acta de colocación, cédula de publicación y acta administrativa por ausencia, así como la captura de la información y la digitalización de la documentación, en un máximo de 7 días hábiles., Para los casos en los que no se pueda dar cumplimiento a los plazos mencionados, será necesario elaborar un informe en el que se describan los siguientes aspectos: Nominativo de los trámites en que no se hayan concluido las etapas relativas. Motivo por el que no se han realizado las actividades. Periodo considerado para la realización de las actividades. ,

**C. JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ**

**VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**